

1.- Numero total de personas que trabajan para LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN del año 2008 hasta el año 2013 Con desglose de plazas presupuestales, eventuales, honorarios y otras clasificaciones que pudiera tener la universidad. Informando el número y el monto ejercido y/o presupuestado.

1.- Del Número total de personas que trabajan para la Universidad, etc. . .

RE = Adjuntamos el documento que contiene las plantillas del listado de personal, siendo hasta la Quincena # 19 del año en curso.

1.1.- Con respecto a los honorarios y otras clasificaciones que pudiera tener la universidad.

RE = Se le informa que puede consultar en la Página Universitaria www.unacar.mx , en el menú está el Portal de **Transparencia, Obligaciones (clicando), y en la Fracción II, se encuentra publicado el Tabulador 2013, el cual describe la categoría y el salario mensual.**

1.2.- Informando el número y el monto ejercido y/o presupuestado.

RESPUESTA =

Ejercicio	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido
2008	177,639,570.92	210,387,114.00
2009	207,041,046.12	233,973,353.00
2010	239,471,134.43	215,751,407.00
2011	257,470,288.00	277,633,051.00
2012	271,319,260.00	330,151,011.00
2013	282,309,886.69	212,792,833.00

Nota: El ejercido 2013 es con cifras al 31/Ago/2013

2.- Análisis de la obras realizadas del periodo del 1 de septiembre de 2008 a 31 de mayo de 2013 , numero e importe de obras licitadas y número e importe obras asignadas y empresas que resultaron beneficiadas o ganadoras de los concursos. Cual es el domicilio fiscal, el RFC y los/las apoderados legales de estas empresas?

RESPUESTA =

Durante el período que usted menciona:

Obras licitadas: 0,
Obras asignadas: 0,
Empresas beneficiadas o ganadoras de concursos: 0.

3.- Informe detallado de los convenios firmados con PEMEX, del periodo comprendido del 1 de septiembre de 2008 al 31 de mayo de 2013, y una copia de los convenios descritos.

RESPUESTA =

La información que usted solicita, está restringida; fundamentando esto, en el Artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; siendo ésta de carácter confidencial. Lo anterior, en armonía con el Artículo 4 fracción VIII de la Ley en comento. Toda vez que de los convenios celebrados, entre nuestra Institución con diversas entidades, se pacta un acuerdo de confidencialidad de la información.

4.- Informe detallado de los convenios con el Gobierno del estado de Aguascalientes y/o con el Instituto de Educación de Aguascalientes del 1 de septiembre de 2008 al 31 de mayo de 2013.

RESPUESTA =

En primera instancia, aclaramos que con la única entidad que la UNACAR ha celebrado convenio en el Estado de Aguascalientes, es con el Instituto de Educación de Aguascalientes.

La información que usted solicita, está restringida; fundamentando esto, en el Artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; siendo ésta de carácter confidencial. Lo anterior, en armonía con el Artículo 4 fracción VIII de la Ley en comento. Toda vez que de los convenios celebrados, entre nuestra Institución con diversas entidades, se pacta un acuerdo de confidencialidad de la información.